

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 57. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 2 de Diciembre de 1910

Año XXVI.—Núm. 8.113.

ALMACEN DE PAÑOS DE Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

Grandes ventajas en precios y calidades.

Ramón Acebedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE A DOS y de CINCO A OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

LA MUNDIAL

Seguros de Vida y Quintas.

EL DIA

Seguros de Incendios y Co-sechas.

Subdirector: Don José Saurina

Atueros de Sancti Spiritus, almacén de maderas de Flores.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.800 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.

Calentamiento de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville.)

Talleres en MANON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11

MADRID, calle de Galdó, 2.—Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de Paños y Novedades del Reino y Extranjero de Nicolás Albertos.

25, Rúa, 25

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA EL CLERO Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vendo géneros superiores y baratos.

Viuda de Archanco y Hermanos

BARAGOZA

Constructores de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinos.

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Má-

quinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, mo-

tores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica

moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Dordoña», pi-

cos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceros, etc. Pro-

yectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al represen-

tante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones. ESPECIALIDAD en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Vestir al por mayor y al detall.

Campo de Carmineos, 4-Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora números 21 y 23-Salamanca

El ferrocarril de Peñaranda

Proposición de ley.

Cuestión tan importante, á la que hemos dedicado durante largos años la atención que merece, por los beneficios que ha de reportar á Salamanca, ha entrado en una nueva fase, y muy pronto se convertirá en realidad el ansia de esta región, de que se termine la construcción de la línea férrea de Salamanca á Avila, parada mucho tiempo en el trayecto de nuestra capital á Peñaranda.

No hemos de hacer historia de nuestras persistentes campañas, que sólo han tenido las treguas que la prudencia demandaba, pero si hemos de hacer constar en estos momentos, cuando las aspiraciones de nuestra tierra parecen que van á cristalizar en hermosa realidad, que nadie ha puesto al servicio de idea tan noble más entusiasmo que EL ADELANTO, y que en él se han expuesto iniciativas, propias y ajenas, demostradoras de que Salamanca cuenta con hombres que á su devoción sacrifican cuanto valen y pueden.

¿Para qué citar nombres de queridos y distinguidos colaboradores que en nuestras columnas trabajaron sin descanso, y en unión nuestra, por la terminación del ferrocarril?

En la memoria de todos están, y nuestro silencio nada ha de restar á la gloria que merecen por sus campañas.

Afortunadamente, los esfuerzos de todos han cristalizado en la proposición de ley que diputados de Salamanca y Avila han presentado á las Cortes, y que dice así:

«El ferrocarril de Avila á Salamanca, concedido á una empresa particular, caducó el 16 de Julio de 1906 por no terminarse las obras á que se había comprometido por su concesión.

Esta línea, como consecuencia de la caducidad y falta de licitadores en dos subastas que se sucedieron, pasó á poder del Estado, que hoy la explota, en la sección única, construida de Salamanca á Peñaranda, con material arrendado á una empresa.

La región há tiempo que reclama se construya la parte que falta de Peñaranda á Avila; es efectivamente de necesidad construir la parte que la línea lleve los fines á que era destinada, es decir, que se construya y explote la totalidad

del ferrocarril de Avila á Salamanca por Peñaranda.

La explotación ordenada que hoy hace el Estado ha demostrado por sus rendimientos en la sección construida que puede ser objeto de una nueva concesión con la obligación de terminar lo que falta de la línea, obteniendo remuneración adecuada al capital que se emplee.

Los diputados que suscriben, creyendo que en los términos que se consignan se conseguirá que no quede desierta la próxima subasta de las referidas obras, tienen la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para anunciar, sin previa petición garantizada, la subasta de esta línea férrea en su totalidad de Avila á Salamanca por Peñaranda de Bracamonte, otorgando como subvención las obras hechas y material acopiado en la línea.

El período legal de la concesión empezará á contarse desde que se otorgue al que resulte concesionario, el cual abonará al Estado los gastos de tasación verificados.

Art. 2.º El que resulte concesionario respetará el contrato que con el Estado tiene hecho el arrendatario del material y tracción de la parte de explotación de esta línea comprendida entre Peñaranda de Bracamonte y Salamanca, sustituyendo el nuevo concesionario al Estado en todos cuantos derechos y obligaciones se derivan del referido contrato.

Palacio del Congreso, 22 de Noviembre de 1910.—Emilio Ortuño, Eloy Bullón.—Isidro Pérez Oliva, Pascual Amat.—Cipriano Rodríguez Arias.—Eustaquio Avila.—Marqués de Puerto Seguro.»

Cuenta tal proposición de ley, además de con la influencia de sus firmantes, con la benevolencia del Gobierno que por boca del ministro de Fomento la ha ofrecido, y con el apoyo de cuantos representantes conocen la importancia que para el país tiene la línea de Peñaranda.

Con tales elementos, con las ventajas bases que para la construcción se señalan en el proyecto, y con la unión de las dos provincias, Avila y Salamanca, bien puede darse como seguro el éxito que todos ansiamos, y por el que durante tantos años hemos laborado.

Obreros salmantinos pensionados al extranjero

Como recordarán los lectores, el Consejo provincial de Industria y Comercio, informó favorablemente en concurso abierto, los expedientes de los obreros de la industria textil y de curtidos, que se presentaron para ir al extranjero, pensionados por el Estado, haciendo la propuesta para la primera plaza, al obrero bejarano Juan Bueno Diaz, y para la segunda, al obrero salmantino Juan José García del Omo.

El Ministerio del ramo aprobó las propuestas, y tramitados los expedientes, llegó ayer la orden de partir.

El delegado regio hizo entrega á dichos obreros de sus credenciales respectivas y de los recursos enviados por el Estado, saliendo ambos obreros, por la noche, para Barcelona, en cuyo punto se unirán con los demás obreros de esta expedición.

Lleven feliz viaje y tengan provechoso regreso.

Asamblea de agricultores en Daimiel

Organizado por la Federación Agraria de Castilla la Nueva, se celebrará un mitin en la ciudad de Daimiel el día 11 de Diciembre del corriente mes.

En este acto se tratará, además de lo que interesar pueda á la región en particular, de asuntos de economía agraria en general, tales como adulteración de vinos y aceites; maquinaria con aplicación á la agricultura; consideraciones acerca del crédito agrario; abaratamiento en los transportes de abonos, maquinaria y productos agrícolas; incorporación de los agricultores á la gobernación del país; el impuesto de consumos en relación con la agricultura; emigración y política hidráulica.

El acto promete revestir verdadera importancia.

VIDA LOCAL

El Casino de Salamanca.

El domingo último se celebró un concierto en el Casino de Salamanca.

Abajo, en el patio, muchachas jóvenes, luciendo elegantes trajes y escuchando el concierto: unas con inmovilidad de amateur, que se deleita oyendo música, y otras golpeando el suelo con el coquetismo zapato de hebilla, como indicando que están impacientes porque termine el concierto y comience con el baile la hora de los requiebros y las confidencias.

Muchachos que van en busca de pareja ó que la tienen ya buscada, y papas y mamás que no creen un delito el presenciar cómo sus niñas se divierten.

Arriba, en la galería, reunión de personas graves, sentadas silenciosamente y mirando de tiempo en tiempo una porción de entrelazadas cuerdas (de los telones de la claraboya).

Las cuerdas y la seriedad un poco buscada de los que allí se sientan, dan á aquella parte del Casino el aspecto de un buque, sobre cuya cubierta se reúnen á oír música varios pasajeros.

Terminado el concierto, entre los aplausos de los oyentes, el maestro Goyenechea se sienta al piano y comienza el baile.

Al poco tiempo de verlo, á mí, que no bailo hace mucho, se me ocurre preguntarme: ¿el baile es bueno ó malo? Dentro de la dirección que lleva la vida de los pueblos, ¿es malo saber bailar ó es peor llegar á un sitio en que se baila y tener que pasarse la noche contando las tablas del piso ó las vueltas que dan los que bailan?

Yo creo que será algo aventurado lo de pedir que se enseñe el baile en las Universidades, pero creo que en los casinos debiera enseñarse, y que cada uno debiera tener un maestro pagado por la sociedad.

En otros sitios los hay y no se cree que un profesor de Farmacia ó

de Agricultura sea inferior ni superior á un profesor de baile.

Los casinos debieran proponerse ser escuelas en que se enseñara algo de lo mucho que hay que aprender y que no se enseña en las Universidades.

Por ejemplo:

Actualmente hay en el Casino de Salamanca una exposición de pinturas. Uños de esos simpáticos artistas que recorren el mundo con sus lienzos y sus pinceles, han llegado allí y han puesto á la venta varios cuadros.

Hay allí de todo: flores, figuras, paisaje, naturaleza muerta, animales, etc., etc., y todo ello á precios inverosímiles ó inverosímilmente baratos.

Aquí, donde la Universidad no se ocupa de asunto tan importante, tan archi importante, señores, ¿qué habría de malo en que los casinos organizaran periódicamente exposiciones de pinturas ó concursos de música ó de cualquiera otra cosa?

Ustedes no lo creen, pero «la bulliciosa juventud», «la alborotada juventud de nuestros días», ni baila, ni toca, ni alborota, ni se divierte, en una palabra, y sería muy conveniente combatir esta sosefía, porque los muchachos se hacen viejos y se mueren sin darse cuenta.

Claro, como que se mueren de aburridos.

Juan de Salamanca.

Notas de sociedad

Han salido:

Para Ciudad Rodrigo, el capitán de la zona, don Enrique Pata, su señora y su bellísima hermana la encantadora señorita Teresita Rodríguez.

Para Madrid, don José Miguel Moita, con su distinguida familia.

Ayer pasó el día en esta el diputado provincial por Ciudad-Rodrigo, don Jesús Méndez Riuso, nuestro querido amigo.

Después de haber pasado una temporada en su dehesa de Azán, han llegado la distinguida señora doña Clara Izáñez, viuda de Mazpule, y su hijo don José.

Ayer celebró sus días la respetable señora de don Luis Guervós.

De Madrid, ha regresado á la dehesa de Revilla, don Cándido Rodríguez Pinilla.

EL CORREO PROVINCIAL

Sus reformas.

Ayer tarde se inauguró la conducción del correo á Peñaranda por la línea férrea.

En lo sucesivo, todas las cartas que se depositen en el buzón de esta Principal, antes de las cuatro de la tarde, irán en el tren, y éste traerá por la mañana las que haya en Peñaranda.

Tal modificación favorece grandemente los intereses provinciales, y especialmente los de ambas ciudades y pueblos del tránsito.

Por ella merecen sinceros aplausos el diputado á Cortes por Peñaranda señor Avila, y el digno administrador principal de Correos de esta provincia don Jacinto Acosta.

Ha dejado de circular, con el correo, la conducción que existía entre Salamanca y Vitigudino.

De ayer en adelante, todo el correo para dicha villa, se enviará por Bogaño en el tren que sale de Salamanca á las cinco de la mañana.

Las carterías del tránsito se servirán por peatones que partirán de las estaciones intermedias.

La protesta de los estudiantes

La cuestión á que dió origen una frase molesta para la clase médica escolar, de la obra *Luz en la fábrica*, que se representaba en Novedades, de Madrid, ha quedado resuelta satisfactoriamente como ya adelantamos en nuestro servicio telegráfico.

Los autores de la expresada obra han dirigido una carta á los representantes de la Facultad de Medicina, de Madrid, en la que dicen que la frase vitanda fué retirada por ellos la noche misma del estreno de la obra, sin necesidad de requerimiento alguno, y que jamás estuvo en su ánimo zaherir ni mortificar á los estudiantes.

Estos, por su parte, han publicado un documento dirigido á los compañeros y á la opinión, exponiendo los antecedentes del conflicto, justificando la actitud indignada de la clase escolar y declarando que en nombre de la libertad y del respeto á los derechos de todos, no pueden oponerse á la representación de *Luz en la fábrica*, una vez corregida la obra en el punto de la ofensa, por lo que consideran terminadas sus gestiones.

GACETILLA DE UN REPORTER

El turronero, su gorrilla y su fama

Desde hace unos días se encuentra ya entre nosotros «el turronero de todos los años».

A este turronero de mis simpatías, á quien los periodistas le solemos hacer gratis el reclamo de sus sabrosas golosinas, se le podrá olvidar en uno de estos anuales viajes que hace á nuestra ciudad, un cajón de peladillas, ó una caja de mazapán ó una ristra de dátiles, pero nunca se le olvidará la gorrilla.

La gorrilla es, por lo menos, la mitad de su fama. La gorrilla ha llegado á ejercer sobre los salmantinos una fuerza suggestionadora de primer orden, hasta el punto de que si á Salamanca viniera otro cualquier turronero llamándose de Alicante, de Elche, de Valencia ó de Jijona, y no trajera la clásica gorrilla, no se lo creeríamos y... no habría quien comprase en su tienda por temor á sufrir un engaño.

Este «turronero de todos los años», lo primero que mete en la maleta al salir de su pueblo, es la gorrilla, y la gorrilla es, luego, lo primero que saca y lo primero que pone á la vista del público, antes que los turrones, que las peladillas, que los mazapanes y que los dátiles... Es un dato muy importante que el turronero no olvida porque sabe que en ello va gran parte de su fama.

Si yo me dedicase á la venta de los famosos embutidos de nuestra tierra fuera á venderlos á Madrid ó á Belchite, vestiría el típico traje de charro, luciría á los cuatro vientos el cinto y la anguaria y no me quitaría de encima la gorrilla, esa gorrilla tan magníficamente descrita en su forma y en su descripción, por don Eusebio Díaz.

¿Crees que esto no me daría hecho casi todo el negocio?

Ahora bien; á lo mejor, se le olvidará á este turronero que tiene gorrilla y se encasqueta una boina *biskaitarra* y cuelega la gorrilla de uno de los estantes de la tienda. Se conoce que el hombre, allá en su país, no la usa y le molesta el peso. Pero sabe que aquí no puede venir sin gorrilla y se la trae...

Hace bien el turronero en venir á Salamanca con gorrilla, aquí donde casi todos vamos de gorra; y no la olvide ningún año porque eso puede ir (se lo digo en serio), muy en perjuicio de sus intereses...

Don José Canalejas y la «Gaceta»

En cuanto don José Canalejas—según ha declarado en su conferencia de la Asociación de la Prensa—se levante un día de buen humor, hará de la soporífera *Gaceta* «un ameno y fragante periódico, con la amenidad y la fragancia que emanan de las cosas vivas».

El ilustre presidente del Consejo puede hacer esto y mucho más.

Un hombre que, como él, era periodista á los ocho años é hivanaba con gran facilidad unos admirables artículos de fondo que veían la luz en *El Demócrata*, pequeño periódico que tiraba sus diez ejemplares, hay que creerle, por necesidad, con los suficientes arreos para acometer esta clase de empresas, tan difíciles.

Pero don José para hacer esta radical reforma, necesitará del auxilio de los periodistas. Nada más natural tratándose de cosas de periódicos. Los periodistas habrán de determinar la forma en que habrá de hacerse la *Gaceta*, este periódico que no es periódico y que ya nadie lee, incluso el propio presidente del Consejo.

Si fuera yo un periodista importante, y don José me pidiera opinión sobre la forma en que había de confeccionarse la *Gaceta*, decididamente votaría por su desaparición.

La *Gaceta* es una cosa que no tiene remedio, y mientras se llame la *Gaceta* y sea el *diario de gobierno*, será tan soporífera, tan mal escrita, tan inútil y tan perjudicial para el buen castellano, como viene siendo desde que nació.

Una cosa es el periodismo, y muy otra es escribir en la *Gaceta*. Si don José se mete en reformarla, y la quita para que resulte amena todo lo que tiene de *Gaceta*, armará un gran jolín y pondrán el grito en el cielo todos los ministros.

Los ministros necesitan justificar su labor y para eso tienen la *Gaceta*. ¿Qué sería de un Gobierno sin una *Gaceta* al uso? ¿Qué harían los ministros? ¿Cómo iba á ser posible que un ministro se concretase á decir literariamente, concretamente, en pequeños párrafos, lo que necesita decir en sendos reales decretos?

Yo creo que don José Canalejas quiso aplicar para el *Heraldo* lo que dijo de la *Gaceta*. No tuvo en cuenta que la *Gaceta* es imposible de reformar, mientras el cargo de ministro siga siendo en España la *Gaceta* misma...

Un Reporter.

Teatro del Liceo

Reprisse de "La corte de Faraón"

Comenzaremos por el resumen para ser más expresivos y para comprender en una frase la impresión que traemos de la reprisse de *La corte de Faraón* que acaba de hacerse en el Liceo y que ha sido simplemente magnífica.

Si hay reprisses que pueden considerarse como estímulos, en la ocasión presente debería la empresa escribir el galicismo en los carteles a todo color y tamaño.

La corte que hace la compañía del señor Beut, es tanto por la interpretación como por la presentación una cosa completamente nueva para el público, a pesar de las 54 representaciones que se han dado en Salamanca.

Habíamos primero de la presentación. El vestuario y atrezzo ya lo conocíamos, es igual al que vimos en el Moderno. El decorado no deja nada que desear, pues las cinco decoraciones son bonitas, algunas hermosas y todas hechas expreso para *La corte* con arreglo a las de Eslava, de Madrid.

Dos de ellas ya las habíamos visto en Bretaña el día del estreno de la obra. Las otras tres son propiedad de la compañía. De ellas, las de los dos primeros cuadros están muy bien hechas.

Otra nota saliente de la presentación es la infinidad de coristas y comparsas que desfilan por la escena en los cuadros primero y tercero, con lo cual la obra gana en colorido y en lujo. Si la comparación no fuese demasiado atrevida, podríamos decir que la entrada triunfal de Putifar nos recordó el momento del colosalísimo concierto de *Aida*, salvando naturalmente la distancia incoherente entre la obra de Verdi y la sobria creación de Verdi.

Y hacemos este paralelo arriesgado para dar una idea del aspecto que presentaba el escenario en ese momento culminante de la opereta. Pues bien; todos los cuadros estuvieron servidos con igual abundancia de personal, de uniformes y de voces, advirtiéndose en la colocación de los grupos y de los personajes el perfecto gusto de la dirección artística.

Otra novedad que encontramos fue la cumplida interpretación de la partitura que escuchamos, hermosa, inspirada (plagiada a ratos) y potente, sobre todo en el cuadro primero, donde al fin conseguimos encontrar la opereta con la opulencia del metal, que sin él no pasa *La corte* de una zarzuela chica, bastante chica.

De la interpretación es preciso hacer los mismos elogios, que hemos de acrecentar para algunos artistas, si bien a todos; a los coros y a maestros. Sugrañas hay que tributarles merecida enhorabuena por la interpretación insuperable del primer cuadro.

Sobresalía en él el barítono señor Ayala al cantar el número *salve Loti*, con gusto, limpieza y afinación. Fue un Putifar admirable en todo momento, pues además es un buen actor.

Beut en Faraón, superó a Bueno, que es sin duda el mejor de los tres Faraones conocidos hasta el día.

Todos los demás muy bien, dando relieve a los más nimios detalles y consiguiendo efectos en frases que siempre pasaron inadvertidas.

Pero a fuer de imparciales, nos será permitido, al llegar al casto José, dedicar un recuerdo a Angelo por todo comentario.

Y vamos con las señoras, dejando a un lado la galantería para ser exclusivamente justos.

Corresponde una gran parte del éxito faraoniano a Estrella Gil, la cual cantó toda la obra con gusto, afinación y energía, declamando con naturalidad, mintiendo propiamente y poniendo todo su entusiasmo, para no dejar sin efecto el detalle más insignificante.

Atina Benavente, cumplió; las viudas lo hicieron tan bien que, además de verse precisadas a repetir el número, consiguieron que no recordemos otras viudas hermosas; pero no sucedió lo mismo a los morenos, cuando Enriqueta Cantos terminaba los couplets, pues sin duda echaban

de menos el comentario onduladorio de la Monterde, tan lleno de arrebatadora gracia... Pero pinten ustedes el comentario y no hay que hacer a la Cantos la menor objeción.

Las bailarinas muy bien, y los bailes grandemente ensayados, así como toda la obra.

El garrotín fue una novedad más, pues ateniéndose al libreto las artistas, lo bailaban en el foro tras los transparentes, pero el público, más positivista, las obligó a bajar a las candelillas.

En resumen: esto es *La corte de Faraón* y lo demás... puntos suspensivos donde el lector puede poner el monosílabo que más le agrade.

La vermouth bastante concurrida. Hoy en esta sección se estrenará la zarzuela en un acto *La Venta de don Quijote*, original del inspirado poeta don Carlos F. Shaw.

A las nueve y media (completa), *Un tesoro escondido*.

Quejas del vecindario

Señor director de EL ADELANTO: Muy señor mío: le agradecería insertara en el periódico que tan dignamente dirige, una observación o queja sobre el estado de la calle de Padilleros.

Hace mucho tiempo que, a causa de una obra que en una casa de dicha calle se está haciendo, se encuentra esta intransitable; pues hay una zanja de medio metro de anchura y del largo de casi toda la calle, que siendo ésta tan estrecha, hay que pasar haciendo equilibrios, sobre todo de noche. Además, y a pesar de ocupar tanto terreno, no tiene más que una luz piquetisima (encarnada), en un palo del andamio, es tanto expuesto, el que de noche pase por allí, al romperse cualquiera parte de su cuerpo.

No dudando accederá a una suplida tan justa, se despidió de usted afectuosamente s. s. q. b. s. m., *Un vecino*.

Queda complacido nuestro comunicante.

LOS DRAMAS DE LA VIDA

La última carta de Crippen

Los periódicos ingleses publican la última carta escrita por Crippen después de serle notificado que iba a ser ejecutado, dirigida a Miss Le Neve, y dice:

"¿Cómo hallaré la fuerza y el ánimo bastante para escribir esta última carta? Para ello necesito la ayuda de Dios. ¿Cómo he de tener dominio sobre mí mismo para ver con calma mi próximo fin?"

Los pensamientos asaltan mi espíritu con tal rapidez, que me impiden recogerlos y traducirlos en palabras escritas.

La carta que me escribisteis el sábado llegó muy tarde, el sábado de la noche, poco después de serme notificada mi próxima muerte: a las diez de la noche.

¡Qué tacto el del gobernador para notificarme la funesta noticia; qué habilidad la suya para evitarme el terrible efecto del momento! No es posible ser más amable. "Dios os bendiga; buenas noches," me dijo al retirarse.

Desde que me dejó sólo no hice más que besar devotamente vuestro retrato, el de la que ha sido mi compañera en todo mi calvario. ¡Ay, qué dichoso soy poseyendo esta fotografía! Es mi sólo consuelo. Sé bien cuán grande será vuestro dolor, porque conozco vuestro corazón, como conozco el mío.

Que Dios nos dé ánimo es mi ruego constante, ya que nuestra última esperanza se ha perdido. Lo que me consuela es pensar que en los años que ha durado nuestro afecto no he tenido una palabra ni una mirada de enojo para la que ha sido mi mejor amiga, mi buena compañera, a la que yo había dado mi vida, mi alma y mi corazón y todo para siempre.

¡Qué pena ser perseguido en mis últimos momentos, tan sagrados para mí, por un periódico que continúa publicando mentiras.

El gobernador de la prisión me ha permitido leer vuestro mentís. Deseo

que la mujer para mí tan querida conserve para su uso personal todo lo que produzca la venta de mis bienes.

Sé que mis sufrimientos van a cesar muy pronto. Mañana compareceré ante Dios, y tengo fe en El para dejar con vos mi alma y confiar en que cuando esta separación termine, nuestras almas volverán a reunirse eternamente.

EL CONSEJO DE FOMENTO

Por Real orden de 10 de Noviembre, ha sido aplazada la elección de vocales del Consejo de Fomento, hasta el 10 del corriente mes de Diciembre, lo cual se hace público para conocimiento de las sociedades interesadas.

El tenor hijo de la provincia

Señor don Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: Es completamente cierta la noticia que hoy publica EL ADELANTO.

José Cabrera, a quien se refiere, es de esta villa é hijo de un modestísimo industrial, que además, tiene mos de cobrador de los médicos.

Hace dos años se marchó a Buenos Aires el José Cabrera con un hermano suyo y otros vecinos de esta villa en busca de fortuna, y según noticias que se reciben, está en principio de hallarla.

Al año se supo aquí que había entrado en una compañía de zarzuela, y pocos meses después, que había debutado con *La tempestad*. Por esto no nos ha sorprendido la noticia, y además, porque aquí conocíamos su bonita voz y grandes disposiciones para el teatro, disposición que demostró varias veces con motivo de las funciones teatrales que se dan todos los años por los alumnos de la escuela de adultos.

Aunque la cosa no tiene gran importancia, los que hayan leído la noticia, harán mil conjeturas y desearán saber quién es el nuevo tenor salmantino. Por esto y por ser EL ADELANTO quien primeramente ha dado estos detalles, me apresuro a escribirle, remitiéndole estos nuevos. Suyo afectuoso amigo,

Cipriano Romero.

Cantalapiedra 1.º Diciembre 1910.

El árbol de la lluvia

¿Por qué no importarlo a España?

En una serie de artículos que bajo el título *La América Moderna* viene publicando en *La España Moderna* el docto catedrático de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay, se ocupa de un vegetal peruano cuyas curiosas propiedades merecen conocerse.

"El Perú" escribe el señor Gay—admirablemente dotado por la naturaleza, de plantas y árboles tan provechosos como necesarios, como el quino ó *árbol de la quina*, benefactor excelso del género humano por sus propiedades febrífugas y antisépticas, es también la patria del árbol llamado por los indios *tamaicaspí*, ó sea el *árbol de la lluvia*.

Es un vegetal corpulento y frondoso, dotado de una singularísima propiedad: la de condensar el vapor acuoso suspendido en la atmósfera, y devolverlo en lluvia continua y copiosa, a tal grado, que debajo de este árbol se deposita el agua en grandes cantidades.

Y es de admirar que en los rigores de la seca, cuando las aguas están bajas en los ríos y el calor es más fuerte, la cantidad de vapor condensado adquiere su maximum; y entonces el agua se precipita por toda su superficie, cayendo en forma de lluvia del abundante follaje, resbalando en diminutos arroyos a lo largo de su robusto tronco.

Se ha calculado que, en la estación de verano, uno de estos ejemplares del reino vegetal produce unos 40 litros de agua cada veinticuatro horas, dato seguro que permite determinar el número de plantas que corresponde sembrar en una señalada extensión de terreno.

El agua que origina el maravilloso *tamaicaspí* corre por sobre la tierra, a la manera de hilos de agua ó manantiales, filtrándose, en parte, a través del terreno, y fecundándolo, por consiguiente. Si se reúnen los hilos de agua en una plantación convenientemente dispuesta, y por medio de zanjás ó canales se conduce el líquido a un depósito general, tendríase un caudal suficiente del precioso líquido para establecer el riego, sobre todo en la época de los más grandes calores, época en que el *árbol de la lluvia*, por un sorprendente privilegio de la naturaleza, produce mayor cantidad de agua.

En un kilómetro cuadrado de terreno pueden sembrarse 10 000 árboles productores de la lluvia, correspondiendo 25 metros cúbicos a cada uno. Esta plantación producirá 400 000 litros de agua diarios, de los cuales, restando las dos terceras partes por evaporación y filtración, correrían por la superficie 133 333 litros.

La modificación del clima es así: en virtud del desequilibrio atmosférico (debido a la condensación y evaporación sucesiva del agua en sus dos estados, vaporoso y líquido), el *tamaicaspí* atraería, ó mejor dicho, determinaría la acumulación de vapores atmosféricos acuosos ó nubes, con más intensidad y prontitud que cualquier otra implantación, hecha con el mismo objeto y que ocupara mayor extensión de terreno.

De este modo se conseguirá la lluvia natural, que para los campos y sembrados es siempre más beneficiosa y fecundizadora.

La introducción de árboles de cualidades características, como el que ahora proponemos a los hombres de actividad y de empresa, se estima como de la mayor importancia en todas partes.

La alimentación no se cree difícil, por cuanto es probado que resiste temperaturas muy variadas desde cuatro grados hasta el calor más intenso. Es de crecimiento rápido y poco exigente en la calidad del terreno.

Quien introdujo el cultivo de la patata en Francia mereció y obtuvo una estatua: quien implantase este árbol en España merecería un monumento.

Lotería número 1

Plaza Mayor, 19.
Nota de algunos premios vendidos en dicha administración.

Números.	Puestos.
13.211 premiado con	150.000
16.933 —	60.000
26.356 —	60.000
18.640 —	100.000
23.016 —	60.000
13.779 —	35.000
16.694 —	3.000.000
Hay a la venta billetes para el sorteo de Navidad.	4-1

Santoral y cultos

Para mañana.
Se reza de San Francisco Javier, confesor; con rito doble mayor y color blanco.

San Casiano y San Francisco Javier. (Día de ayuno).

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Por la tarde, a las tres, horas canónicas.

La Magdalena (padres Carmelitas) A las seis y media, misa cantada a la Santísima Virgen. Por la tarde, a las cinco y media, *salve* solemne. Siervas de María (San Millán).—Los mismos cultos del día anterior.

San Juan Bautista.—Los mismos cultos.

San Esteban (padres Dominicos).—Las misas a las mismas horas del día anterior. Prosiguen los mismos cultos.

Notas militares

Servicio de hoy.
Capitán de día, don Manuel Alonso Gasco; oficial de guardia, primer

teniente don Nicasio de Pablos; oficial de imaginaria, don César Pérez Santana.

La fuerza del regimiento de Albuera, al mando del capitán de día, efectuará hoy, si el tiempo no lo impide, un paseo militar.

NOTICIAS

Se ha ordenado que todos los días que el tiempo lo permita, verifique ejercicios de instrucción en el campo, y con ganado, la fuerza del regimiento de Albuera.

El XXII congreso eucarístico se celebrará en Madrid en la primera quincena de Junio próximo.

Para llevar a cabo los preparativos del congreso, ha llegado a España el obispo de Namur, después de conferenciar con el cardenal secretario señor Merry del Val sobre la celebración de dicho congreso.

Se ha nombrado una Junta nacional, de presidencia honoraria, de la que forman parte las reales personas.

¡¡¡ ATENCION !!!

Depósito y almacén de máquinas para coser, bordar y género de punto; bielas y accesorios para todas ellas; precios ventajosos sobre ninguna otra casa.

Se dispone de mecánico y se hacen composuras por difíciles que sean. Profesora para enseñar a bordar a la que comere máquina.

Se confeccionan medias y calcetines a 60 céntimos par.

Calle de Meléndez, 16
Manuel García, padre de Inocente García

UN NEGOCIO BONITO

os el traspaso de la zapatería que más calzado vende en Salamanca.

Venta fija.—Numerosa clientela. Grandes ventajas. Seguimos liquidando.—Grandes rebajas. Precios increíbles.

LA REVOLTOSA (zapatería) — Escalerilla de P. n.º, 1 y 3 — 80-7

A las diez y media de esta mañana ha tenido lugar en la iglesia Castrense, la misa de *requiem*, organizada por los señores jefes y oficiales del regimiento de Albuera, por el alma del que fué su compañero, fallecido poco há en Segovia, don Luis Martín González y Fernández.

Ha asistido toda la oficialidad franca de servicio.

PELETE YA MODERNA

Esta casa confecciona todos los días la última creación en corbatas y mangos para señores y niñas.

Gran surtido en pliegos cabeceras, colas y demás efectos para adorno y confección.

SIRO GAY—Plaza Mayor, 34 (Acera del Correo). 25-7

Dentro de breves días será probable que en uno de los teatros de esta localidad, tenga lugar un extraordinario baile a beneficio de un joven y conocido tenedor de libros que se encuentra enfermo y falta de recursos con que atender al restablecimiento de su dolencia.

Excepcional ocasión para comprar un piano vertical. En la librería de Núñez, Rúa, 25, informarán. 6-2

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Consulta: de nueve a diez y de cuatro a seis — Espoz y Mina, 10, principal —

En Palencia se celebrará el día 11 un mitin agrario, con objeto de tratar de la creación en Barcelona del Centro Castellano.

Enfermedades de la vista

CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid
Plaza de la Libertad, 8, Salamanca.
Consulta: de ONCE a UNA

Las fuerzas de infantería de guarnición en Ciudad Rodrigo, proyect-

tan festejar el próximo día 8, la festividad de su patrona la Purísima Concepción.

Los GRAINS DE VALES purgantes, laxantes y despurativos, obran lentamente y con toda regularidad sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Depósito: Farmacia y droguería, Segundo Primo.

Renard

La piel de moda.
Preciosos moños en cuellos y mangos
Prudencio Santos Banito, plaza Mayor, 16 y 18.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL
Salamanca

El Boletín Oficial de ayer publicó la relación de las licencias de uso de armas para cazar, concedidas por este Gobierno civil en el mes de Octubre, que ascendieron a 88.

RICARDO NIÑO

DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highland.
Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

CURACIÓN DE CIÁTICA

"Cuatro tabletas de URICURE bastaron para cortar la hinchazón que mi hija tenía en la pierna causada por la ciática."

VALENTÍN GÓMEZ S. TORCUATO (Logroño, 6 Mayo 1910.)

A diario recibimos noticias tan satisfactorias como la presente de curaciones debidas a URICURE en casos de

CIÁTICA, LUMBAGO, REUMA, GOTA,

etc. No debe pasar un día más sin probar este remedio moderno que tanto éxito ha logrado y que no altera las funciones del estómago ni del corazón, ni requiere régimen especial de alimentación.

URICURE

Precio 4 Pesetas la botella.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Marzá, calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Concurso.

La Junta central de Manilidad, saca a concurso entre los panaderos de Salamanca el censo número 1.º del que da a sus socorridos, y que por término medio es de cincuenta á cincuenta y cinco panes de 800 gramos, e aborados de harina de todo pan.

Los pliegos de precios se dirigirán, en un plazo de ocho días, a contar de la fecha de este anuncio, a la Secretaría de la Junta, don Andrés Pérez Cardenal, Espoz y Mina 2. 8-1

Extravío.
El día 1.º del pasado Noviembre se extravió en el pueblo de Retortillo, un novillo de cuatro años, pelo negro, señalados algarados, uno en cada oreja, B de hierro en la cabeza de cada, de cornamenta escorba. Quien lo devolviera ó siga su paradero a don Andrés Matías, de Retortillo, será gratificado. 2-2

Arriendo de pastos.
Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Barrocal de Padierno. Para tratar, con el montañés de la misma 5-4

Se arrienda
una casa en la villa de Salvatierra de Tormes. Informar en Avenida d' Mirat hotel número 6, principal, izquierda. 15-8

Arriendo de henesa.
En el término de Naharros de Mata yeguas, se arrienda la henesa de Cortos de la Sierra, con aprovechamiento de pastos labor y monte.

Informarán, don Ignacio Muñoz, en Tamames de la Sierra ó don Angel Cueta, en Salamanca, calle de Bermejales número 54. 8-5

Venta.
Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción antiguo, sitios en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proporciones por el señor director de la sucursal de Banco de España en Salamanca.

Se compra
berlina, buen uso, dos asientos, para Huesca. Informar en Peña 2.ª, número 22.

Los regalos de El Adelanto

á sus subscriptores

Veinticinco

magníficos objetos.

Primer regalo.—Un elegantísimo equipo de novia, compuesto de cinco prendas, modelo de fantasía y confección esmeradísima, hecho en el comercio de El Paraíso, de don Casto Mulas, Plaza Mayor, 16, donde se ha adquirido.

Segundo regalo.—Una vallosa pulsera de oro para señora, con cinco zafiros y dos brillantes.

Tercer regalo.—Una moderna máquina de coser á mano, adquirida en el comercio de don Manuel García, Meléndez, 22.

Cuarto regalo.—Dos cubiertos de plata de ley, en lujoso estuche, adquiridos en la joyería de Viuda é Hijos de don Fernando García, Poeta Iglesias, 10.

Quinto regalo.—Un arado de verdadera giratoria con rueda delantera y doble manquera, comprado en la representación del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, de esta capital, calleja de la Bola.

Sexto regalo.—Una magnífica escopeta de dos cañones, de número 16, fu go central, adquirida en el comercio de Hijos de Eduardo García, Plaza Mayor, 42.

Séptimo regalo.—Una completa vajilla de lujo, de 45 piezas, adquirida en el establecimiento de don Luis Huebra, San Pablo, números 6 y 8.

Octavo regalo.—Una fanega (55 y 1/2 litros), de garbanzos superiores, adquirida en los almacenes de los señores Hijos de L. Marcos, paseo de la Estación.

Noveno regalo.—Una hermosa manta de viaje, comprada en el comercio de don Mariano Rodríguez Galván, Corriño, 16.

Décimo regalo.—Una soberbia mesa de mármol, para centro de habitaciones, adquirida en los almacenes de don Higinio Gómez, San Pablo, 33.

Undécimo regalo.—Una arroba de chorizos, de inmejorable calidad, adquirida en la fábrica de embutidos de don Manuel Madruga, Chamberí.

Duodécimo regalo.—Una artística escribanía de cristal negro y metal blanco, adquirida en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Décimo tercer regalo.—Una elegante capa de paño, de los Pirineos, para señora ó un magnífico gabán de caballero, hecho á la medida, á elegir, adquirido en el comercio de los señores Sebastián Rodríguez y Compañía, Plaza Mayor, 47.

Décimo cuarto regalo.—Un precioso reloj de oro para señora, comprado en la relojería de don Adolfo Winzer, Rúa, 16.

Décimo quinto regalo.—Dos magníficas ampliaciones fotográficas, diferentes, ejecutadas por don Venancio Gombau, Prior, 18.

Décimo sexto regalo.—Un elegante cuello de piel, fantasía novedad, para señora, comprado en el comercio de don Siro Gay, Plaza Mayor, 34.

Décimo séptimo regalo.—Una preciosa caja de braseró, con copa dorada, adquirida en el comercio de los señores Hijos de Llorente, Sánchez Barbero, 11 y 13.

Décimo octavo regalo.—Un estuche de pitillera y cerillera de metal empavonado, comprado en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Décimo noveno regalo.—Un magnífico filtro para agua, de gran

rendimiento, adquirido en el comercio de don Manuel Serrano, Poeta Iglesias, 12.

Vigésimo regalo.—Un elegante devocionario de piel de gamuzas, con aplicaciones de metal.

Vigésimo primer regalo.—Una subscripción gratuita por un año á la elegante revista *Blanco y Negro*, de Madrid.

Vigésimo segundo regalo.—Un lote de treinta tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc.

Vigésimo tercer regalo.—Un ejemplar de la interesante obra *"Viaje al Polo Norte"*, por el duque de los Abruzzos, en dos tomos, de elegantísima encuadernación.

Vigésimo cuarto regalo.—Un lote de quince tomos diferentes, de novelas, estudios sociales, etc.

Vigésimo quinto regalo.—Un lote de dos relojes de sobre mesa y set de pared, pequeños.

Condiciones para optar á los regalos.

1.º Los regalos se adjudicarán por sorteo público, ante notario, el domingo 22 de Enero de 1911.

2.º Cada subscriber actual de pago ó los que se suscriban desde ahora, figurarán en el sorteo con CINCO NUMEROS. Los que abonen ó tengan abonado ya el día del sorteo el primer trimestre del año de 1911, figurarán en el sorteo con DIEZ NUMEROS. Los que paguen ó hayan pagado antes del día del sorteo un semestre, figurarán en el sorteo con VEINTE NUMEROS. Y los que paguen ó hayan pagado un año, figurarán en el sorteo con CINCUENTA NUMEROS.

3.º La lista con los números de todos y cada uno de los subscribers, estará á disposición del público el día del sorteo en el lugar donde se verificase éste, y hasta quince días después en la administración de EL ADELANTO.

Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, á cerca de las ventajosas que

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelante-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.—Madrid, 2 (4 m.) Del Parlamento.

El impuesto de transportes.

En la última parte de sesión celebrada por el Congreso, continuó la discusión del impuesto de transportes.

El señor Santa Cruz conminó el segundo turno en contra, pidiendo la abolición del impuesto por considerarlo perjudicial para la riqueza nacional y para las exportaciones al extranjero.

El marqués de Cortina combatió el impuesto por los mismos motivos.

Hace algunas consideraciones sobre el gravamen que se fija en los billetes kilométricos, gravámenes que va a afectar a la clase media, mientras siguen igual los billetes para los expresos.

Propónese que se sustituya el impuesto fabricando 2.500.000 pesetas en monedas de níquel, que dejaría al Tesoro un beneficio de pesetas 140.000.

El ministro de Hacienda se niega a acceder a la supresión del impuesto por necesitarlo para la nivelación de los presupuestos.

El señor Estruch dice que el impuesto sobre transportes perjudicaría grandemente a la exportación agrícola, pidiendo la extensión del mismo para las frutas y hortalizas de Gandía.

El ministro promete tener en cuenta su petición para los meses de Abril y Mayo.

El señor Carner hace otras consideraciones, y terminado el debate, se aprueba la totalidad del proyecto.

Una conferencia.

Al terminar la sesión del Congreso, celebraron una conferencia los señores Cobián y Suárez Inclán, conviniendo en que la comisión de presupuestos diera su dictamen sobre los presupuestos de ingresos el sábado, con el fin de reunirse ambos el domingo y terminar el examen del artículo, para tenerlo el lunes ó el martes en el Congreso.

El señor Cobian cree que el 10 ó el 12 del actual podrá estar terminado el debate sobre los presupuestos en el Congreso.

El presupuesto de Instrucción.

En el Senado continuó la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Rodríguez San Pedro se muestra conforme en activar los gastos, así como también el señor Labra.

El señor Canalejas agradece la cooperación del señor Montero Ríos, quien propone que se aúnen los deseos del Gobierno y de las minorías en la discusión de este presupuesto.

El señor Rodríguez San Pedro pide que sea retirado el presupuesto para reformarlo.

A ello se niega el señor Canalejas, diciendo que en la discusión del mismo serán atendidas las peticiones razonables que se hagan.

Los señores Burell y Palomo, hacen algunas observaciones, rechazándose después varias enmiendas.

Se aprueban los capítulos quinto, sexto y séptimo.

El señor Polo y Peyrolón combate el octavo, pide la escala gradual para el profesorado del Instituto.

El señor Canalejas dice que toma buena nota de ello.

Se aprueba el artículo y el señor Rodríguez San Pedro expone la desigualdad que existe en las remuneraciones de los rectores de Universidad.

Los señores Burell y Palomo se hacen eco de haber sido aceptada una enmienda proponiendo la gratificación de 3.000 pesetas para el rector de la Universidad Central y 1.500 pesetas para los restantes.

Se aprueba hasta el capítulo 15 del presupuesto, y seguidamente el señor Canalejas retira la consignación que se fijaba para los Centros de Instrucción de Melilla y Ceuta.

El señor Rodríguez San Pedro se opone al crédito de 500.000 pesetas con destino a bibliotecas, diciendo que debe de rebajarse a 100.000 por creer suficiente esta cantidad.

El crédito es defendido por el señor Palomo, aprobándose hasta el capítulo 23, último del proyecto de presupuestos.

Queda éste aprobado también, y seguidamente se levanta la sesión. Eran las diez menos cuarto.

Sobre las dietas.

Firmada por los señores Salvatella, Echevarrieta, Azzati, Garriga, Albert, Iglesias y Vincenti, ha sido presentada al Congreso una

proposición diciendo que el ejercicio del cargo de diputado dará derecho a percibir una indemnización anual de 6.000 pesetas, a la cual no podrá renunciarse, teniéndose derecho también a dicha indemnización, aunque se tengan destinos del Estado.

Se exceptuarán, para percibir esta indemnización, a los ministros, Consejeros de Estado, subsecretarios, directores generales, fiscal del Tribunal de Cuentas, gobernador de Madrid, comisario regio del Canal de Isabel II, gobernador general del Banco, comisario de seguros y secretario de esta Comisaría.

A aquellos que sean excedentes y tengan un sueldo, se les dará parte de la indemnización hasta sumar las 6.000 pesetas.

Los protestantes.

Una comisión de religiosos protestantes, presidida por el pastor señor Cabrera, entregó anoche al conde de Romanones un mensaje pidiendo la completa libertad de cultos, ó cuando menos que sean de rogadas las disposiciones que pugnen contra esa libertad de cultos.

Los estudiantes.

Telegramas que se han recibido de Zaragoza, dicen que los estudiantes de aquella Universidad repitieron ayer sus manifestaciones contra el rector, por negarse éste a conceder las vacaciones el día 7 como los escolares querían, y por interceptar los telegramas que se cambiaban con sus compañeros de Madrid.

El rector reunirá al Consejo universitario hoy mismo para tratar del asunto.

Los estudiantes organizaron manifestaciones que disolvió la policía.

Esperando al Rey en Melilla.

Comunican de Melilla diciendo que los elementos militares han comenzado los preparativos con motivo de la próxima visita que muy en breve hará a nuestras posesiones conquistadas, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

Este se alojará en un cuartel, para cuyo efecto se amueblará convenientemente.

Además se construirá un barracón donde se instalará el Salón del trono.

Con el Rey se ha anunciado que irá la escolta real.

Son muchos y variados los actos que se celebrarán en Melilla con motivo de la regia visita, que tanto entusiasmo ha despertado en Melilla.

Entre las muchas ceremonias que han de verificarse, figurará la solemne entrega de los restos de los estandartes de varios regimientos mixtos de artillería que tomaron parte en la ya famosa batalla de Taxdirt.

También tendrá lugar el acto de colocar la primera piedra al proyectado monumento dedicado a los héroes que murieron por la Patria.

Una monja heroica.

Recompensa merecida.

En Melilla se celebró ayer el solemne acto de premiar el heroísmo de sor Alegría, hermana de la caridad del Buen Consejo é hija de esa provincia.

Sor Alegría, al ver el grave estado de un soldado, que había recibido varias heridas en el campo de operaciones, ofreció su brazo para que arrancaran de él la piel que fuera necesaria para salvar la vida del soldado en cuestión.

Sor Alegría ha recibido como premio a su patriotismo y generoso proceder, una medalla de oro, en la que se consigna la fecha de su sacrificio.

El acto de imponer a sor Alegría la medalla mencionada, revistió gran solemnidad, presenciándolo las autoridades y las hermanas del Buen Consejo.

Siete veces presidente de la República de Méjico.

Nuevamente ha tomado posesión de la presidencia de la República de Méjico, don Porfirio Díaz.

Esta es la séptima vez que don Porfirio, sube a ocupar la presidencia de la República.

Furioso temporal.

Embarcaciones en peligro.

Nuevos telegramas de la Coruña, dicen que el furioso temporal des-

encadenado hace pocos días, continúa poniendo en grave peligro cuantas embarcaciones llegan a aquel puerto.

Las calles de la Coruña parecen lagos. Son muchas las casas que a consecuencia de las persistentes lluvias se encuentran inundadas, amenazando derrumbarse.

Por las calles, el tránsito se hace imposible.

Se han tomado todo género de precauciones para evitar cualquier posible desgracia.

El comercio se encuentra por tales causas completamente paralizado.

El mar presenta un aspecto imponente.

La mayoría de los botes que se encontraban en la bahía se han hundido.

Los pescadores del bote Amadeo corrieron gravísimo peligro de perecer entre las olas, llegándose a creer en un principio que había desaparecido.

Vapor en peligro.

El vapor Cartuja, que se hallaba muy próximo a arribar a este puerto, corrió muy cerca de él inminente peligro, a consecuencia del furioso temporal que rápidamente se desencadenó en el mar.

Las olas le barrieron en un instante la cubierta, llevándole los gallineros con centenares de gallinas, gran cantidad de maderas y otros diversos objetos.

El impetu de las olas era tan espantoso, que rompió todas las vajillas del Cartuja, que logró entrar en el puerto con enormes averías.

Funerales por las víctimas.

Mañana, sábado, se celebrarán en la Coruña solemnes funerales por las últimas víctimas de las tragedias del mar.

Las exequias serán costeadas por los pescadores de aquel puerto.

Llegada de tres buques.

A Coruña han llegado ayer tarde, de arribada forzosa, tres buques, esperando otros tres á que el temporal amaine para recoger los numerosos emigrantes que se encuentran en la Coruña.

Una madre encarcelada.

En el Juzgado de la Coruña se ha recibido una denuncia que promete dar mucho juego, no ya sólo por los hechos que la han originado, sino por las personas que en ella han tomado parte.

Una madre que tiene una preciosa criatura de diez años, la llevaba á cierta casa donde se desarrollaban escenas poco dignas.

La niña, una de las veces en que su madre la llevó á aquel lugar, logró huir, presentándose á las autoridades y denunciándolas cuanto la ocurría con los desmanes de su madre.

La niña dijo además que no quería bajo ningún pretexto volver á su casa, porque su madre la maltrataría mucho por haberla denunciado, y porque no quería que la volviera á llevar á aquella casa, donde se cometían los hechos que ella misma denunció.

En vista de las declaraciones de la niña, las autoridades tomaron cartas en este asunto, deteniendo á la madre y á los vecinos de la casa citada.

Crímenes misteriosos.

El de Alicante.

El juez de Alicante ha telegrafado al de Madrid, notificándole que vaya Jerónimo Ríos, á reconocer el cadáver de Eugenio Méndez, su cuñado.

El crimen continúa cubierto por el misterio.

El informe de los facultativos que le han reconocido, dicen que debieron de golpearle en la cabeza enterrándole antes de expirar.

Un vigilante ha manifestado que ignoraba el suceso, y que el día 24 de Diciembre de 1908 vió por última vez á Eugenio Méndez.

El descubrimiento, al cabo de año y medio, de este crimen, continúa manteniendo la expectación de la opinión que cada día se muestra más interesada en el proceso del mismo.

Sin rendir cuentas.

Fuga de un depositario.

Dicen de Cádiz, que el depositario de los fondos del Pósito de aquella población, ha desaparecido sin que se sepa su paradero.

Este ha huido sin rendir las cuentas, negándose á ello varias veces antes de escaparse, no pudiendo precisarse el destino que habrá dado á las 10.000 pesetas que componían los fondos de la caja del Pósito y que había recaudado recientemente.

Dicha cantidad se había cobrado por acciones, con objeto de reconstruir nuevamente la benéfica institución.

Energica circular del obispo de Pamplona.

El señor obispo de Pamplona ha publicado una extensa y enérgica circular, volviendo de nuevo á prohibir la asistencia de los sacerdotes á los establecimientos públicos, y en particular á los juegos de pelota.

En la mencionada circular amenaza á los sacerdotes que contravengan sus disposiciones, con aplicarles medidas enérgicas y rigurosas, estando dispuesto á evitar que no se vuelva á repetir lo que sucedió no ha mucho con otra análoga circular, que nadie dió cumplimiento á ella.

El documento es muy curioso. Rivera.

Bibliografía

Agenda de bufete para 1911.

Se acaba de poner á la venta esta utilísima obra de anotación y consulta, que anualmente publica la casa editorial Bailly Baillière, de Madrid.

Lo muy conocida que es la «Agenda de bufete» en el comercio, la industria y en los despachos de particulares, nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., etc.

Su precio varía de una á cuatro pesetas en Madrid, aumentando en provincias cincuenta céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, señor Bailly Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Vinos de Francos

Excmo. Sr. conde de Francos

Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda) planta baja.—Teléfono: 138.

CLASES	Precios en almaceña	
	Botella 3/4 de litro.	22 botellas (16 1/2 litros).
Tinto fino.....	0,40	8,25
Blanco de mesa.....	0,50	10,50
Vinagre.....	0,40	8,25

Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldes, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adu teración, carecen de substancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 12-2

Al público.

El comercio de ultramarinos de la calle de Zamora, número 38, de José Andrés (a «Primavera») se ha trasladado al número 62 de la misma calle, donde encontrará el público los géneros en inmejorables condiciones. 25-6

Se arriendan

en Benavente abundantes pastos, con buenos cobertizos, para unas ochenta cabezas mayores. Se admitirá arrendatario para la mitad. Para tratar con Telesforo Benito, de aquel punto.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Dayo Alvarado y Ensebio Camazón (oculistas). Espos y Mina, 3, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE A OCHO; tarde de TRES A OCHO.

Corsetería modelo

Corsés á medida. Plácido Hernández.—Plaza Mayor, 14.

Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente corsetera. Especialidad en fajas para señoras. Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsés. Modelos nuevos todas las semanas.

Se arriendan

pastos para 800 ovejas en la dehesa de la Muela, partido de Gata (Océres).—Para tratar, dirigirse al mentado de la misma, y á don Amador García, Tejadillo (Salamanca). 8-5

Arriendo de pastos.

Se arriendan de invierno los dehesas de esa de Anaya ó Huebra, para ganado lanar. Para tratar, con Angel García, en Tamames.

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32. Primera casa en su clase en limpieza y seco. Se tñe toda clase de prendas, sin descolor. Casa de confianza en tñir y limpiar pañuelos de crepón.

Venta

de 142 hectáreas (317 huéscaras) de tierras de labor, en el término de Fortoleta, y de una casa en el citado pueblo, con corral y demás dependencias suficientes para la labranza de dichas tierras.

También se ceden en renta referidas fincas. En Salamanca, calle de Bordadores, número 7, dará pormenores y adm tirá proposiciones don si dro Cuadrado. 15-10

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios ha agüenos, tiene disponibles para venta ó hipoteca.

Don Cayetano Pesini -- Badajoz -- Santa Lucía, 1, principal.

EL PARAISO GRANDES TALLERES DE CONFECIONES BLANCAS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en buzones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de ottomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gortos y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisería de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños, bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre-corsés para señora; caballero y niños; calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.

No comprar sin examinar las colecciones que presenta los grandes almacenes de EL PARAISO Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

Almacén de maderas y taller mecánico de carpintería,

para la preparación y elaboración de toda clase de ensamblajes, jambas y molduras del perfil que se desee, tabla machambrada para entarimados de todas dimensiones, por contar esta casa con maquinaria para poder servir los gruesos y anchos que se deseen; en la misma encontrarán todo el material necesario para la construcción, como cal, cemento rápido y lento, yeso, etc.

Arsenio Andrés, Hijos y Compañía

Avenida de Canals (paseo de la Estación), 15, Salamanca—Teléfono 109

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos po tal.

Jardín de la Esperanza

Gran establecimiento hortícola-agrícola

Grandes criaderos de Arboricultura y Floricultura, semillas y plantas de todas clases; inmenso surtido en árboles frutales, desde 25 pesetas el 100, clases superiores, árboles maderables y de adorno, rosales de todas clases.

Consultas y referencias se envían gratis y por correo.—Envíos para fuera de la capital.—Catálogos á quien lo solicite. 4.000 almenros disponibles, á cinco pesetas el ciento. Toda la correspondencia á

Eduardo Sánchez, Paseo de Zorrilla, 66.—Valladolid

“LA TRINIDAD,”

Gran fábrica de jabones duros y de goma y almacén de aceites de oliva de Santiago y Maeso

(Paseo estación).—Hoy Avenida de Canals, 19 y 21.—SALAMANCA

El gran aumento de producción en sus jabones, ha hecho que hoy sea una de las mejores marcas de España, siendo por tanto solicitadas por todos los consumidores.

También la venta de sus aceites finos de oliva, de Sierra Gata y de primera presión de Andalucía, ha aumentado la venta considerablemente por sus inmejorables condiciones. Visitadlo y os convenceréis. 50-45

Gran taller de la viuda de José Chimeno

Rodríguez Fabrés, 2 (Puerta Zamora)

Cerrajería, calderería, fumistería y campanillero, calderas de hierro y cobre, en todos los tamaños y clases.—Se construyen calderas para fábricas de jabón y se montan toda clase de aparatos de calefacción, á precios reducidos. 8-7

L'Assicuratrice Italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Establecida en España con arreglo á la ley

Fondos de garantía... Libras: 9.536.459,59.

Siniestros pagados... Libras: 17.042.707,79

Sucursal española: Barcelona.—Paseo de Colón, 17

Subdirector en Salamanca y Zamora: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25, y Especies, número 1.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 30-17

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomax), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los ómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo certificado á quien lo pida.

¡Se vende

una hacienda, compuesta de acuña, yugada de tierras de labor, casas y dependencias atejas juntas ó separadamente, situadas en Villagrezalo, provincia de Salamanca. Facilidades en el pago. Informará con detalles don Juan José Carabias en esta ciudad, Calzada de Oro, número 57. 8-6

MIGUEL BUZA MERCE

ODONTOLOGO

Hace toda clase de operaciones dentarias, y especialmente en los trabajos de oro.—Consulta gratis para los pobres.—Azafraán, número 17, principal. 8-7

Mantillas.

Se arreglan á nuevo, mantillas de encaje.—Ibericos 30. 6-3

Traspaso.

Por ausentarse su dueño, se traspasa el comercio de «El Valenciano» José Alemán, de la plaza de la Verdura, 22. Para informes, en el mismo.

Patatas.

Se venden á 1,15 pesetas los 11 y 12 kilos (arriba), en la Bajada de San Julián, número 14. Visítala esta casa, donde encontraréis inmejorable surtido. Lucio Martín. 15-a-9

Se traspasa

un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Núñez, Rúa, 25

¡Eh, lea usted!

¿A qué buscar alabanzas, ni pregonar, ni dar gritos? ¡Los muebles de Higiénico Gómez se alaban ellos solos! San Pablo, 33 (frente á la Diputación). En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1. Motocicleta. Ligera, marca «Penguin», seminueva, se vende á toda prueba, muy barata.—Rúa, 81, principal, darán razón.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmensa surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañerías, mantas, felpas, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acodeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Gamisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciáticas, Torceduras, Contusiones, etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

CURA COMO POR ENCANTO

Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa de MARIANO VILLAR

CANTALAPIEDRA

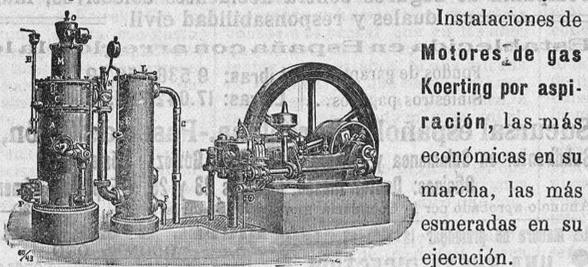
Casa exportador de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y plíñon mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fabrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

- Don Isidro Corosa. Calle de la Rosa, 24.
- Don Andrés Legorja. P. Mayor, 26.
- Don Claudio Sánchez. Calle de Toro.
- Don José Andrés. Cal. de Zamora, 38.
- Viuda de Aveino García. Finca del Mercado.
- Don Habacuc García. Cuatro Calles.
- Don Antonio Pérez. Calle de la Rosa.
- Don Cándido Medina. S. Pablo, 21.
- Don Jesús Pinto. San Justo.
- Don Santiago Pérez. Arrabal.
- Don Benigno García. Arrabal.
- Don Leopoldo Martín Polo. Cal. de los Moros.
- Don Angel González. García Barrado, 21.
- Don Emilio Alvarez. Nuevo Mundo, plaza del oeste Iglesias.
- Don Manuel Candelas. Bajada de San Julián.
- Don Manuel Ruano. P. a Breton

Sociedad anónima española Koerting

BARCELONA Traspalacios, 2. MADRID Floridablanca, 3.

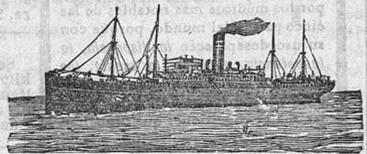


Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

COMPANIA ARGENTINA

DE LONDRES



Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el día 6 de Diciembre, el vapor correo inglés

El Argetino.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano. Urzáiz, 19.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Escrita su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS

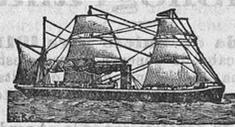
Capital social.	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
Reservas	{ Estatutaria	1.000.000
	{ Técnicas y de garantía	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651,76
Siniestros satisfechos		13.044.164,21

Deposito social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por famosos vapores correos.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 4 Diciembre, el correo rápido. Cap Vilano. 7 Diciembre, el vapor correo. Santa Elena. 13 Diciembre, el correo rápido. Cap Arcosa.

Precios en tercera clase: á Río Janeiro, 256 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas.

Los vapores «Navarra» y «San» Elena», no escalan en Río Janeiro: precio del pasaje en tercera clase en estos vapores, 231 pesetas.

Salidas extraordinarias

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, se despachará de Vigo el 27 Diciembre, el vapor correo. Córdoba.

Precio en tercera clase: á Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, 231 ptas. La Agencia de V. go, expide billete de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

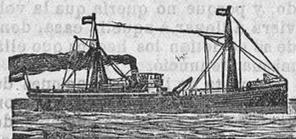
Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile.



Hamburg America Linie.

Pasajes á Habana y México.

Servicios comerciales entre Bilbao

y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
1.º Diciembre.	Sicilia.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
6 id.	Santa Elena.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Precio en 3.ª clase.
11 id.	Dania.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
21 id.	Asunción.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
25 id.	Westerwald.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, Edmundo Canto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques. Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse á D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafrañal, D, Salamanca y en Ciudad Rodrigo, á DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

Emulsion Heredia

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y yodo. COMPITE CON LA DE SCOTT

Precio: 6 pesetas kilo.

Farmacia de Heredia. 10-m-8

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. Empresa privada sometida á la inspección de los Gobiernos español y francés. Domiciliada en: París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 22.

COMPANIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1819.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, divididos en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Asesado el traspaso por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.450 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez mil acciones de cuatrocientos francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delgado general para España: Excmo. Sr. don Francisco Lastres y Lázaro.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros. Plaza Mayor, número 37, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustre Sr. Comisario general de Seguros, en fecha 16 de Abril de 1909.

Nelson Line

Compañía de vapores correaos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

7 Diciembre Highland Match.

21 Diciembre Highland Enterprise.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; de segunda, 362; de tercera, 221 (incluido impuestos).

Consignatario en Vigo: I. E. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Piniños, Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 19 de Diciembre de 1910, el vapor correo español, de 10.000 toneladas,

Valbanera (capitán, señor Estina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevar los trastos al muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y tercera, en Cádiz, dirigirse al Sr. D. Cipriano Rodríguez García, escalera de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

MATA IMPERIAL ALMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Linea de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 6 de Diciembre, el vapor correo

FIJESSEN

Precio del pasaje en 3.ª clase, 225 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocinas y camareros españoles para el servicio del pasajero en tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de primera, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da comida con ropa, pañales, toallas á la española, y siempre un vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde las mareas al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente en Salamanca.

Luis G. Reboledo Isla.-VIGO

Calle de García Olloqui, 19.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Único de primera fuerza. Digerivo e astringente. No produce náuseas ni por exceso.

Cura la anemia y raquitismo de los niños, hinchazón de estómago y crecimiento débil á las personas débiles dando les vigor y fuerza con un uso de poco.

Las jóvenes desarrollan sin peligro y a jóvenes buscan el bienestar para los que padecen de estómago.

Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves.

En farmacias y droguerías importantes.

Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

Tesoro.

Lo constituye y muy valioso para los que padecen de anemia y demás formas de palidismo, el específico sin rival, el Dr. Mora.

Tan cierto es de lo que arriba afirmo, que devolviera el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de píldoras f. b. de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes. Cortiella, 23, Salamanca.

Bordador de la Real Casa.

Se dibuja y borda en toda clase de telas y se enseña á hacer toda clase de labores.

Plazuela de San Juan de Sahagún, número 53.

ASMA-TUBERCULOSOS los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación. Gotas Helenianas

Depositario en Salamanca y su provincia: DON HELIODORO DIEZ -- Arrabal del Puente, 2 (farmacia), Salamanca. 31 M-8

2 pesetas frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).